INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°CD-MCA-005-2026 ENTRE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y YOVANY ANTONIO VALVERDE MENEDOZA

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DEL 14 DE JULIO DE 2026 AL 14 DE AGOSTO DE 2026**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [ ]	NO [x]

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	BERNARDO JOSE REVUELTAS GONZALE
DEPENDENCIA:	ADMINISTRACION
CARGO:	DIRECTOR TECNICO

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO:	CD-MCA-005-2026
FECHA DE CONTRATO:	14 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	YOVANY ANTONIO VALVERDE MENDOZA
CC/NIT:	98.599.254
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHENA MIL SETENCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($39.080.711).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	14 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÒN:	14 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DEL PRESENTE INFORME	19 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EXTERNO DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S, EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE MONTERÍA		

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En desarrollo y cumplimiento a las obligaciones contractuales contempladas en CLAUSULA OCTAVA – SUPERVISIÓN Y CONTROL: De conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S., me ha designado como supervisor del contrato a partir del **14 DE ENERO DE 2026** correspondiente a la fecha de **ACTA DE INICIO**, por lo que me permito hacer constancia que desde la fecha designada he ejercido la supervisión y el control del presente contrato, vigilando el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificando el cabal cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA.**

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se hace constar que, en el desarrollo del contrato suscrito, **EL CONTRATISTA** de manera independiente, sin que exista subordinación y utilizando sus propios medios, cumplió con las obligaciones contenidas en el contrato por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos legales, técnicos, administrativos y financieros, contemplados en el contrato.

El contratista para el periodo informado, manifestó que cumplió con lo dispuesto en la **CLÁUSULA QUINTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** del anexo de condiciones contractuales del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° **CD-MCA-005-2026**, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de información que llegó a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contratado, desarrollando así mismo las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICASDEL CONTRATO

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORI	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
1)	Evaluar la situación contable de la entidad, produciendo los informes necesarios para la toma de decisiones.	X			El contratista en el presente período realizó las siguientes actividades para el cumplimiento de esta obligación: • Elaboró balance de prueba del convenio del mes de junio de 2026. • Elaboró notas explicativas del convenio corte junio de 2026.
2)	Presentar las declaraciones tributarias y demás informes solicitados por los entes de control, contenidas dentro de las normas legales, contables y fiscales, con el fin de darles cabal cumplimiento y así evitar incurrir en evasión o elusión mediante la aplicabilidad de fundamentación científica contable.	X			El contratista en el presente período realizó las siguientes actividades para el cumplimiento de esta obligación: • Presentó la declaración de retención en la fuente (Dian) periodo junio 2026. • Elaboró y envió a la Contaduría General de la Nación informe financiero del segundo trimestre año 2026.
3)	Preparar y presentar los informes financieros requeridos por el Ministerio de Transporte, de acuerdo a lo establecido por el manual financiero para los proyectos SETP	X			El contratista en el presente período realizó las siguientes actividades para el cumplimiento de esta obligación: • Elaboró y envió a la Unidad de Movilidad Urbana y Sostenible el informe financiero del segundo trimestre del año 2026.

4)	Realizar las conciliaciones bancarias para las cuentas en las que se manejan los recursos financieros de la entidad.	X			El contratista en el presente período realizó las siguientes actividades para el cumplimiento de esta obligación: • Realizó las conciliaciones bancarias del mes de junio del año 2026.
5)	Realizar las liquidaciones por concepto de impuestos, tasas, y estampillas para los convenios adicionales suscritos entre el ente gestor y los entes territoriales.			X	En el presente período no se presentó la necesidad del desarrollo de esta actividad, por lo que no se le requirió al contratista.
6)	Elaborar la liquidación de la seguridad social, nomina administrativa, prestaciones sociales y demás beneficios establecidos por la normatividad laboral para los funcionarios adscritos al ente gestor.	X			El contratista en el presente período realizó las siguientes actividades para el cumplimiento de esta obligación: • Liquidó la Nómina Administrativa correspondiente al mes de julio de 2026. • Elaboró las planillas de seguridad social para el mes de julio de 2026. Evidencia 7,8: Anexo N°5
7)	Asistir a reuniones, comités, encuentros cuando la entidad así lo establezca, desarrollando las actividades necesarias mediante la aplicabilidad de la fundamentación científica contable para el normal funcionamiento del ente gestor.			X	En el presente período no se presentó la necesidad del desarrollo de esta actividad, por lo que no se le requirió al contratista.
8)	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato.	x			El contratista en el presente período realizó las siguientes actividades para el cumplimiento de esta obligación: • Elaboró resolución numero 449-2026 Viáticos Dr Luis Armando Diaz, Gerente (e) a la ciudad de Cartagena. • Elaboró resolución numero 453-2026 Viáticos Dr Luis

					Armando Diaz, Gerente (e) a la ciudad de Bogotá. • Realizó liquidación de impuestos tasas y estampillas al pago de Suministros y Servicios TECH-AC SAS. • Realizó liquidación de impuestos y estampillas al segundo pago de Visión Empleos Ltda. • Realizó liquidación de impuestos y estampillas al pago de la Fiduciaria Bancolombia. • Realizó liquidación de impuestos y estampillas al acata parcial Número 5 del consorcio Patio Taller.

Por lo anterior, **CERTIFICO** que **EL CONTRATISTA CUMPLIÓ** a satisfacción las especificaciones contenidas en el contrato y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el **Pago final** del Contrato N° CD-MCA-005-2026.

BERNARDO JOSE REVUELTAS GONZALEZ
Director Técnico
MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.|